



# **POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

enero 2025

Edición 1



## Política de Seguridad y Salud en el Trabajo

El objetivo de ROVI es promover una *cultura preventiva* desarrollando un entorno de trabajo seguro donde se garantice la integridad de las personas y el bienestar tanto físico como emocional.

El Grupo ROVI está compuesto por un conjunto de sociedades que se distinguen por las actividades desarrolladas y áreas geográficas:

SOCIEDAD	UBICACIÓN	ACTIVIDAD
Laboratorios Farmacéuticos ROVI S.A.	Granada	Investigación y desarrollo de medicamentos y productos sanitarios. Fabricación de principios activos.
Laboratorios Farmacéuticos ROVI S.A.	Madrid	Control de la fabricación de medicamentos y productos sanitarios.
Laboratorios Farmacéuticos ROVI S.A.	Madrid y Portugal	Comercialización de medicamentos, productos sanitarios.
ROVI GmbH.	Alemania y Austria	
ROVI Biotech Limited.	Reino Unido	
ROVI Biotech, S.R.L.	Italia	
S.A.S.U. ROVI	Francia	
Rovi Biotech sp. z o.o. o.	Polonia	
Pan Química Farmacéutica S.A.	Madrid	Comercialización de medicamentos y productos sanitarios. Fabricación y venta de prendas de presoterapia.
ROVI Pharma Industrial Services S.A.U.	Alcalá de Henares	Producción, almacenamiento y empaquetado de especialidades farmacéuticas.
ROVI Pharma Industrial Services S.A.U.	Madrid	Fabricación y empaquetado de medicamentos y productos sanitario en las formas farmacéuticas inyectables de bajo volumen. Realización de análisis externos.
ROVI Pharma Industrial Services S.A.U.	San Sebastián de los Reyes	Fabricación y empaquetado de medicamentos y productos sanitario en las formas farmacéuticas inyectables de bajo volumen. Fabricación de principios activos.
ROVI Escúzar S.L.	Granada	Fabricación de principios activos.



## Política de Seguridad y Salud en el Trabajo

Disponemos de un sistema de gestión de seguridad y salud certificado por la norma ISO 45001 que nos permite evaluar e implementar herramientas y tecnologías que contribuyan no solo a la prevención de lesiones y minimización del riesgo, sino a generar un impacto positivo en la salud de las personas trabajadoras.

Los principios y compromisos expuestos en esta política son difundidos a todas las *partes interesadas* con el fin de que cada uno sea consciente de la importancia de velar tanto por su seguridad, salud y bienestar, como por la de resto de personas del entorno.

- Cumpliendo con los requisitos legales vigentes, con el fin de anticiparnos a los cambios e implementando normas internas más restrictivas que lo que la legislación requiere.
- Evaluando nuestro desempeño mediante objetivos y metas que nos permitan evolucionar y promover una mejora continua.
- Definiendo indicadores corporativos orientados a prevenir incidentes y accidentes e investigando aquellos que nos han podido evitarse estableciendo medidas para que no vuelvan a ocurrir.
- Identificando los riesgos y oportunidades de nuestra actividad y estableciendo planes de acción que permitan minimizar posibles daños para las personas y el entorno.
- Proporcionando equipos de protección individual y estudiando mejoras para las protecciones colectivas con el fin de garantizar la prevención de riesgos en el trabajo.
- Capacitando y entrenando a todo el personal para que dispongan de los conocimientos en materia preventiva para el desarrollo de la actividad en su puesto de trabajo.
- Considerando la *consulta y participación* del personal de la compañía y de sus representantes como parte fundamental de nuestra cultura preventiva.
- Promoviendo un ambiente de trabajo saludable y valorando la colaboración de nuestros empleados, contratistas, empresas de trabajo temporal y grupos de interés en la gestión de la seguridad y salud y la mejora continua.
- Integrando las perspectivas de género y diversidad generacional, así como cualquier otra característica personal en la gestión preventiva.

Esta Política constituye el firme compromiso de ROVI con la Seguridad y Salud en el Trabajo, cuyo propósito es desarrollar la actividad protegiendo la integridad de las personas en un entorno de trabajo seguro y saludable.

Juan López-Belmonte Encina  
Consejero Delegado  
Fecha: 23/01/2025